REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Comité Nacional de Apelación

RESUMEN RESOLUCIÓN

Expediente nº. 04/2019-20

Recurrente: POR D. JUAN JOSÉ AVILA LANZAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION, DEL CLUB BM. ELCHE		
Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN		
Fecha: 09/10/2019	**Acta nº: 1920/04**	**Punto:**

PARTIDO OBJETO DE LA RESOLUCIÓN RECURRIDA:

AGUSTINOS ALICANTE – CLUB BALONMANO ELCHE.

FECHA DE CELEBRACIÓN:	JORNADA O SECTOR:	FASE:	CAMPEONATO:
05/10/2019			CPTO. ESTATAL 1ª. DIVISION MASCULINA

OTRA REFERENCIA:

Resolución que se recurre:

"SANCIONAR AL ENTRENADOR JULIAN GIL BOTELLA DEL CLUB BALONMANO ELCHE, CON SUSPENSIÓN DE 2 ENCUENTROS OFICIALES, EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL RGTO. DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO, POR FORMULAR PROTESTAS AIRADAS CONTRA LOS ÁRBITROS, INVADIENDO EL TERRENO DE JUEGO Y GOLPEANDO LA MESA DE ANOTADORES".

Resolución al recurso dictada el: 11/10/2019

Parte dispositiva:

DESESTIMAR el recurso interpuesto por **D. Juan José AVILA LANZAS,** actuando en nombre y representación del **CLUB BM. ELCHE**, contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 09 de Octubre de 2019, Acta 1920/04, confirmando el mismo íntegramente